



Ngdo.: Secretaría General

CITACIÓN

Por medio de la presente se le cita a usted, como miembro de esta Corporación Municipal, para que asista a la sesión ordinaria a celebrar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno **el día 25 de Julio de 2019, a las 18:00 horas en primera convocatoria**, o en segunda el día 27 de Julio de 2019 a la misma hora, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 3 de julio de 2019.

PUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía correspondientes a los meses de Mayo y Junio de 2019.

PUNTO TERCERO.- Toma de conocimiento de la Resolución de Alcaldía aprobatoria de la Liquidación del Presupuesto, ejercicio 2018.

PUNTO CUARTO.- Toma de conocimiento del Informe de Intervención relativo a resoluciones contrarias a los reparos efectuados y resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos correspondientes al ejercicio 2018 y del Informe de Intervención relativo al control de pagos a justificar y anticipos de caja fija correspondientes al ejercicio 2018.

PUNTO QUINTO.- Aprobación inicial de expediente de modificación de crédito nº 21/2019 (crédito extraordinario) para actuaciones varias.

PUNTO SEXTO.- Aprobación de cesión de uso de parte del edificio de propiedad municipal, antiguo colegio público Arias Abad, a la Agrupación Musical Maestro Amador.

PUNTO SÉPTIMO.- Desestimación de alegaciones presentadas por la empresa Hábitat Colaborativo Sociedad Cooperativa Andaluz y Grupo del Partido Popular, contra el acuerdo plenario de 31 de Enero de 2019 y aprobación definitiva de la cesión de uso de parte de edificio de propiedad municipal conocido como Antiguo Seminario a la Fundación Cuidar y Curar.

PUNTO OCTAVO.- Aprobación de la determinación de los días festivos locales para el año 2020.

PUNTO NOVENO.- Aprobación de la inscripción de nueva asociación en el Registro Municipal de Asociaciones de este Ayuntamiento.

PUNTO DÉCIMO.- Aprobación definitiva de Estudio de Detalle para la Ordenación Volumétrica de la Parcela P1-1 del PP-4, calle Juan Sebastián Elcano, presentado por Promociones Audiencia, S.L.

PUNTO UNDÉCIMO.- Aprobación definitiva de la Modificación Puntual del Catálogo de Protección del Patrimonio del PGOU de Andújar, referida a la Ficha E-5.

PUNTO DUODÉCIMO.- Ratificación de la aprobación definitiva de la ordenanza de prestación patrimonial pública no tributaria del servicio de transporte urbano.

PUNTO DECIMOTERCERO.- Moción del Grupo Municipal Andalucía Por Sí para la creación de un pre-parque de ribera en la parcela municipal junto al río, en la zona del Polígono Miranda, anulando la propuesta del Gobierno para zona del denominado “Botellón”.

PUNTO DECIMOCUARTO.- Moción del Grupo Municipal Andalucía Por Sí para la creación de un bono cultural municipal.

PUNTO DECIMOQUINTO.- Moción del Grupo Municipal Socialista en defensa del olivar tradicional y de unos precios justos para el aceite de oliva.

PUNTO DECIMOSEXTO.- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular solicitando ayudas fiscales para el olivar.

PUNTO DECIMOSÉPTIMO.- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular instando al pago inmediato del salario mínimo interprofesional (SMI) a los trabajadores contratados por el Ayuntamiento de Andújar dentro de los Planes de Empleo.

PUNTO DECIMOCTAVO.- Control de los Órganos de la Corporación: Urgencias, Ruegos y Preguntas.

Andújar, fecha y firma electrónicas
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco M. Huertas Delgado